



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

EXP-UNC:0023787/2019

VISTO:

La nota elevada por los Miembros de la Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica, solicitando se otorguen 4 becas de inscripción al II Congreso Científico Profesional de Bioquímica 2019 para alumnos/as de la cohorte 2018 de la mencionada.

La Resolución N° 93/2019 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC) que declara de interés institucional el II Congreso Científico-Profesional de Bioquímica 2019, a desarrollarse entre el 5 y 7 de Junio de 2019 en el Pabellón Argentina.

CONSIDERANDO

El interés de la Facultad de Ciencias Químicas en promover la participación de sus estudiantes de posgrado en eventos científico-profesionales relacionados a su carrera.

ATENTO

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especializaciones
Al Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Otorgar a los alumnos de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica (cohorte 2018) que se indican a continuación una beca destinada a cubrir el arancel de inscripción de \$ 2500 (pesos dos mil quinientos) para el II Congreso Científico Profesional de Bioquímica 2019, atendiendo dicha erogación con fondos de la mencionada carrera.

Bioq. María Gabriela Bucari
Bioq. Hernán Julio Coseano

Bioq. Georgina Mariel Estrade
Bioq. María Belén Calvo

Artículo 2º.- Disponer que por área económica-financiera, satélite Escuela de Posgrado, se abonen las inscripciones mencionadas ut-supra a BIO-RED SA, institución responsable de receptor los aranceles del II Congreso Científico Profesional de Bioquímica.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución N°
SC/mc

498

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC